



COMISIÓN FORESTAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

33.^a REUNIÓN

26 – 30 de junio de 2023

Sanidad Forestal en América Latina y el Caribe

Resumen

Los ecosistemas forestales de América Latina y el Caribe (ALC) están sometidos a un estrés cada vez mayor debido a múltiples amenazas bióticas y abióticas.

Numerosas especies exóticas invasoras y brotes de plagas autóctonas amenazan la salud de los bosques de la región. Desde los defoliadores que atacan los manglares en Centroamérica y los brotes de escarabajos de la corteza del pino nativos que afectan a millones de hectáreas de pinares en los países del Corredor Seco, hasta la muerte regresiva y el cancro de la *Araucaria Araucana* en Chile. Desde la cochinilla rosada del hibisco, *Maconellicoccus hirsutus*, en la Selva Maya, hasta la invasión de castores en Tierra del Fuego, citada como "*la mayor alteración a nivel de paisaje en los bosques subantárticos desde la última glaciación*"¹, son fenómenos que afectan directamente a los medios de vida y al bienestar de las comunidades rurales locales.

Dado que las especies invasoras son un problema transfronterizo, los países de la región de ALC necesitan un enfoque coordinado para mejorar los sistemas de información, implementar mecanismos de alerta temprana y acción rápida para responder mejor a las crecientes emergencias en materia de sanidad forestal y detener el avance de las especies invasoras ya presentes en sus paisajes.

El enfoque "Una Salud" de la FAO proporciona una línea de orientación, abogando para que todas las partes interesadas trabajen de forma cohesionada en la agricultura sostenible, la sanidad animal, vegetal, forestal y acuícola, la inocuidad de los alimentos, la resistencia a los antimicrobianos (RAM), la seguridad alimentaria, la nutrición y los medios de vida.

Medidas que propone la Comisión

¹ <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/j.1365-2907.2008.00136.x>

La Comisión podría pretender:

- Reconocer la importancia del papel participativo que desempeñan las comunidades indígenas y las comunidades que dependen de los bosques para mantenerlos sanos.
- Fortalecer el enfoque "Una Salud" en los países para mejorar la colaboración eficaz entre sectores y socios a distintos niveles con el fin de proteger con éxito la sanidad forestal.

La Comisión podría recomendar que la FAO:

- Apoye el restablecimiento de la Red de Países del Cono Sur sobre Especies Exóticas Invasoras en Ecosistemas Forestales, para combatir las especies invasoras transfronterizas y facilitar sus vínculos con otras redes presentes en la región.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Secretaría de COFLAC
Oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLC)
Pieter.VanLierop@fao.org

I. INTRODUCCIÓN

1. Los bosques de América Latina y el Caribe (ALC) cubren el 49% de la superficie total. Se extienden por 891 millones de hectáreas, lo que representa aproximadamente el 22% de la superficie forestal mundial. Esta región alberga algunos de los ecosistemas forestales de mayor valor ecológico del mundo, que contienen cerca del 50% de la biodiversidad mundial y algunos de los biomas más ricos en especies del planeta, como los bosques tropicales, los humedales y los manglares. Estos ecosistemas fundamentales también proporcionan medios de vida sostenibles a la población local².

2. Desafortunadamente, a pesar de su importancia, el 20% de las tierras forestales (casi 350 millones de hectáreas) han sido completamente deforestadas y otro 20% (300 millones de hectáreas) muy degradadas.³

3. Los países de América Latina son cada vez más conscientes de las especies invasoras que afectan negativamente a la salud de sus recursos forestales. Aunque los ecosistemas de los bosques nativos están adaptados a un cierto nivel de perturbación, ahora están luchando debido al impacto del cambio climático, la deforestación, el comercio ilegal de vida silvestre y las especies invasoras⁴, este último acelerado por el aumento del desplazamiento de personas y el comercio en todo el mundo.

4. Muchos países de la región han suscrito importantes acuerdos mundiales para minimizar los efectos de las especies invasoras y disminuir la pérdida de biodiversidad. Sin embargo, dado que el control y la eliminación de las plagas forestales y las especies exóticas invasoras es una tarea compleja, requiere una mayor inversión, un mejor alineamiento de las políticas públicas y una mejor coordinación entre los países vecinos a través de acuerdos bilaterales o multilaterales.

5. Los países de la región de ALC deben tomar medidas, ya que existe una necesidad inmediata de que diversos sectores y partes interesadas trabajen conjuntamente para prevenir y detectar las especies

² <https://initiative20x20.org/news/5-projects-protecting-biodiversity-latin-america-forests#:~:text=Latin%20America%20and%20the%20Caribbean,sustainable%20livelihoods%20for%20local%20people>.

³ <https://initiative20x20.org/restoring-latin-americas-landscapes>

⁴ <https://initiative20x20.org/news/5-projects-protecting-biodiversity-latin-america-forests#:~:text=Latin%20America%20and%20the%20Caribbean,sustainable%20livelihoods%20for%20local%20people>

invasoras en los bosques. Es crucial tomar medidas tempranas y aplicar prácticas de gestión forestal sostenible para promover el desarrollo de ecosistemas más resilientes.

II. SANIDAD FORESTAL Y ESPECIES INVASORAS

6. América Latina y el Caribe albergan la mayor cantidad de plantaciones forestales del mundo, que cubren el 99% de la superficie forestal plantada⁵. Como la mayoría de las plantaciones forestales son monocultivos, son muy susceptibles a las plagas no autóctonas y, sin los enemigos naturales, los brotes de plagas podrían ocasionar graves daños a los bosques.

7. Por ejemplo, existen informes⁶ que señalan que las plantaciones de teca en el Territorio Biocultural Selva Maya están siendo afectadas por la cochinilla rosada del hibisco, *Maconellicoccus hirsutus*, especie exótica invasora, que también ataca árboles nativos (*Ceiba pentandra*, *Spondias mombin*, entre otros), así como cultivos agrícolas. Por su parte, en el caso de las plantaciones de eucalipto, las investigaciones apuntan al *Glycaspis brimblecombei* y al *Ctenarytaina eucalypti*, ambos insectos chupadores, y al cancro *Teratosphaeria zuluensis*.

8. Es crucial tener en cuenta que los grupos indígenas residen en el 35% de los bosques de la región de ALC⁷, y que todos los bosques desempeñan un papel vital en el mantenimiento de los medios de vida en las zonas rurales.

9. La región de ALC alberga alrededor del 26% de los manglares del mundo, pero su extensión está disminuyendo rápidamente. En México, por ejemplo, un defoliador, el cual se cree puede ser la *Hyblaea puera*, ha afectado al menos a 3 000 ha de manglares en la "Reserva de la Biosfera de Los Petenes".

10. Los manglares sanos son un recurso muy valioso para los pueblos indígenas y las comunidades locales, ya que les proporcionan una fuente de alimentos y sirven de amortiguador natural contra huracanes, tormentas e inundaciones. También son el hábitat de varias especies de aves, reptiles y anfibios y, por tanto, generan empleo a través del ecoturismo⁸. Proteger los manglares significa proteger la biodiversidad y los medios de vida de la población rural.

11. Los bosques de pino en México y América Central han sido objeto de una de las plagas de insectos más destructivas, el escarabajo de la corteza del pino sureño (SPB), *Dendroctonus frontalis*, responsable de la pérdida de millones de hectáreas de bosques y de costos económicos que incluyen pérdidas de madera, cambios en los servicios ecosistémicos, retención de agua, mitigación de pérdidas climáticas y de carbono, y consecuencias para la salud pública⁹.

12. La población invasora de castor americano presente en la Patagonia y Tierra del Fuego ha crecido entre 70 000 y 110 000 ejemplares, afectando a los ecosistemas al diezmar cerca de 31 000 ha de turberas, bosques y pastizales¹⁰, además de alterar los cursos de agua y el ciclo hidrológico de las cuencas hidrográficas de estas zonas.

⁵ <https://www.fao.org/3/CA8753EN/CA8753EN.pdf>

⁶ USAID-USFS: Macro de riesgos y peligros a la sanidad y la salud de los recursos forestales del Territorio Biocultural Selva Maya y áreas adyacentes.

⁷ <https://www.fao.org/3/cb2953en/cb2953en.pdf>

⁸ <https://www.unesco.org/es/articulos/restauracion-de-manglares-en-siete-biosferas-de-america-latina-y-el-caribe>

⁹ <https://www.mdpi.com/1999-4907/11/2/173>

¹⁰ <https://www.nationalgeographic.co.uk/environment-and-conservation/2019/07/argentina-brought-beavers-to-tierra-del-fuego-it-was-not-a-good-idea>

13. Los países del Cono Sur están siendo testigos de un brote de muerte regresiva y cancro en la *Araucaria araucana*, la especie de conífera más grande, nativa del centro y sur de Chile y de las regiones vecinas de Argentina y Brasil. Hacer frente a este fenómeno ha resultado ser un desafío, ya que la información relativa a las enfermedades fúngicas y los patógenos de *A. araucana* está fragmentada, obsoleta y/o es de difícil acceso.¹¹

14. La pérdida de *Araucaria araucana* significa la pérdida de una fuente altamente nutritiva,¹² así como de un importante patrimonio natural estrechamente vinculado a las comunidades locales que se remonta desde la época precolombina hasta los pequeños agricultores de hoy en día.

Una Salud y los Bosques

15. Dados los innegables vínculos entre la sanidad forestal y la salud de las personas, el enfoque "Una Salud"¹³ de la FAO tiene un importante papel que desempeñar en fomentar la elaboración y ejecución de programas, iniciativas de bioseguridad, políticas favorables y, cuando proceda, marcos normativos para garantizar la seguridad sanitaria desde las comunidades hasta el ámbito nacional e internacional.

16. Un **componente** clave de este enfoque es crear una responsabilidad compartida como parte integral de la toma de decisiones en las actividades de sanidad forestal. Las personas que dependen de los bosques, especialmente las comunidades indígenas, tienen un conocimiento más profundo de los bosques, su flora y fauna, las plagas y enfermedades, los incendios, el clima y los suelos, y de cómo estos elementos responden a las prácticas humanas; esto representa un recurso importante para la gestión forestal sostenible y la resiliencia.¹⁴

17. Durante la 31ª Reunión de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC), se identificó a las especies invasoras como una amenaza, que degrada cada vez más los bosques nativos y posiblemente modifica los ecosistemas forestales y los servicios que prestan en la región. Para evitar la pérdida de tan importante biodiversidad, se deben realizar esfuerzos para promover la inversión regional en esfuerzos de fomento de capacidades, así como mecanismos regionales coordinados de información, que incluyan sistemas y métodos de monitoreo, detección temprana y control de plagas que sean ampliamente accesibles y formen parte de un sistema de toma de decisiones.

La labor de la FAO en materia de sanidad forestal en América Latina y el Caribe

18. La FAO ha trabajado continuamente para proporcionar herramientas de conocimiento que promuevan una mejor gestión de la sanidad forestal. Dos ejemplos de ello son la "*Guía para la aplicación de normas fitosanitarias en el sector forestal*"¹⁵, publicada en 2011 (que se actualizará en 2023), y la "*Guía para el control biológico clásico de plagas de insectos en bosques plantados y naturales*",¹⁶ disponible desde 2019. En la actualidad, un grupo central de partes interesadas que participan en actividades de sanidad forestal provenientes de diferentes regiones están poniendo sus conocimientos técnicos al servicio de la elaboración de una nueva guía de bioseguridad, proporcionando así a los países de todo el mundo conocimientos, herramientas y un marco para desarrollar y aplicar sistemas nacionales integrales de bioseguridad forestal.

19. Recientemente, la FAO completó dos proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) centrados en la gestión de la sanidad forestal y, más concretamente, en cuestiones relacionadas con las Especies Exóticas Invasoras de los Bosques (EEIB). Se trata de: "Fortalecimiento de la

¹¹ <https://www.fabinet.up.ac.za/publication/pdfs/4370-balocchi2022.pdf>

¹²

https://www.researchgate.net/publication/262825946_Landscapes_with_Araucaria_in_South_America_Evidence_for_a_cultural_dimension

¹³ <https://www.fao.org/one-health/en>

¹⁴ <https://www.fao.org/3/cb2953en/cb2953en.pdf>

¹⁵ <https://www.fao.org/documents/card/en/c/d8862477-6085-5123-a222-e280a144b5e5/>

¹⁶ <https://www.fao.org/documents/card/en/c/CA3677EN>

Gobernanza para la Protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras (ENEEI)¹⁷ en Argentina, y "Fortalecimiento y desarrollo de instrumentos para el manejo, prevención y control del castor (*Castor canadensis*), especie exótica invasora en la Patagonia chilena"¹⁸ en Chile.

20. En los últimos años, ha habido dos esfuerzos prominentes en la región para abordar cuestiones relacionadas con la sanidad forestal y las especies invasoras. Se trata de la Estrategia regional de salud y sanidad forestal para Centroamérica y República Dominicana 2016-2026, con la participación de Guatemala, Belice, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, y el Plan de acción subregional para el manejo de plagas forestales 2021-2024, resultado de los esfuerzos conjuntos de la FAO y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

21. Además, la FAO está movilizando recursos para revisar y restablecer la "Red de Países del Cono Sur sobre Especies Exóticas Invasoras a Ecosistemas Forestales". Se trata de una plataforma para que los profesionales y científicos del sector forestal intercambien información y experiencias relacionadas con la sanidad forestal y las especies invasoras de los bosques, e influyan en la toma conjunta de decisiones en la región.

22. La red trabajará junto con la Comunidad Andina, el Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal (GICSV), el Comité de Sanidad Vegetal (COSAVE) y la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) para abordar los problemas de las especies invasoras de los bosques y mejorar la sanidad forestal en la región.

¹⁷ <https://www.fao.org/gef/projects/detail/en/c/1056804/>

¹⁸ <https://www.fao.org/gef/projects/detail/en/c/1056842/>